

Manuel fernandes de al fayo, maestro de alafe, y  
Gerónimo martin, maestro de Carpintero, ambos  
de e lous de esta Ciudad, Certificamos, a bea a pre  
ciado dos Casas en la poblacion de esta Ciudad, pa  
roquia del Sr. Sr. Josef Calle que llaman del ba  
rran queto ò Cañada del Sepulcro; propias de  
fernando Serrano, que linda con Casas de Barto  
lome al barrazin, y de Casas de fulano gar  
cia, y otros; y la otra linda con Casas de Barto  
lome al barrazin, y con Casas de salvador Serran  
no, y es el balon de la primera, de al bañiteria, su  
elo, y Carpinteria y maderas; la cantidad de dos  
mil novecientos quarenta y dos, y diez y siete ma,  
y la segunda, es subalon de al bañiteria, su to,  
y maderas, la cantidad de tres mil doscientos no  
venta y tres, y tres, y tres, que a una suma las dos par  
tidas componen, seis mil, doscientos, treinta y cinco  
y diez, y diez y siete ma, y para que coste donde  
con venga damos esta que firmamos en Lorca  
y a bail a diez y ocho, del año de mil Setecientos  
ochenta y dos =

Manuel fernandes  
Alfaro

Gerónimo martin

6239: y 17 m,

mel  
apno  
uoya  
uel  
ue  
na  
mion  
lucio  
da  
nel  
cuete  
Tph  
Dili  
vite  
na  
ue lo  
arife  
roya  
erion  
ion  
nbe  
ead  
nom  
to  
en  
mon

